

PM.GPO.1.3.26.332

Villavicencio, 03 de marzo de 2026

NOTA INTERNA

PARA: JOANA MARCELA GUEVARA RICO
Jefe Oficina de Contratación

DE: JHONATAN FERNANDO ESTRADA PIÑEROS
Profesional Universitario 2044 Grado 8

Asunto: Entrega extemporánea primera cuenta de cobro contrato No. PS-GCT.2.7.26-327

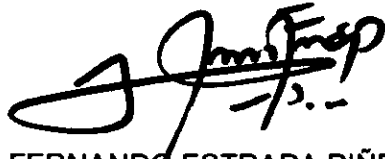
Cordial saludo,

Mediante la presente, me permito hacer entrega a la Oficina de Contratación de la primera cuenta de cobro, para trámite de pago, correspondiente al contrato No. PS-GCT.2.7.26-327 la cual se presenta de manera extemporánea debido a situaciones de carácter personal por parte de la contratista.


La presente cuenta corresponde a la señora Landy Viviana Barona Gantiva, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.915.190.

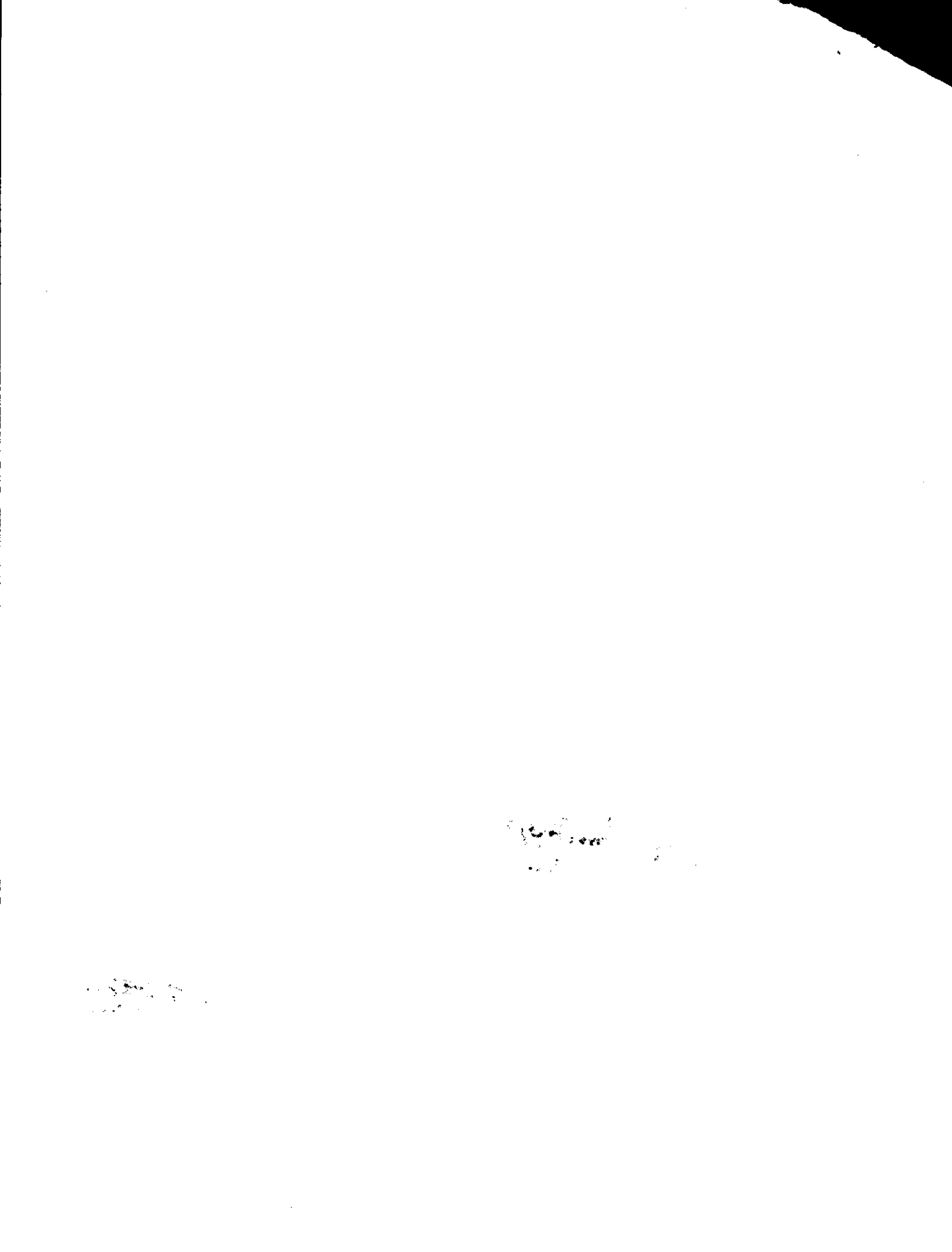
Agradezco su atención.

Atentamente,



JHONATAN FERNANDO ESTRADA PIÑEROS
Profesional Universitario 2044 Grado 8
Supervisor

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: Jhonatan Fernando estrada	Profesional Universitario 2044-08	





Código: F-GCT-06

Versión: 04

LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO

Fecha: 30/Ene/2025

INFORMACIÓN DEL PAGO

Contratista:	Landy Viviana Barona Gantiva ✓	Contrato No:	PS-GCT.2.7.26-327 ✓
Dependencia o Grupo al que pertenece:	Grupo Ecosistemas y Áreas Protegidas		
Tipo de pago	Parcial	X ✓	Final
Número de Pago	1 ✓	Periodo que se cancela:	26/01/2026 a 25/02/2026 ✓

N.	DOCUMENTOS <i>(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)</i>	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social (Nota 1)	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Registro único tributario (RUT) con fecha de generación no mayor a 30 días.	N/A	X
7	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
8	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO			
9	Copia Entrada a Almacén, <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A
10	F-GCT-10 Acta de terminación o Acta de terminación anticipada, <i>(Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
11	F-GCT-02 Acta de liquidación <i>(Si aplica, en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
12	F-GCT-11 Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, <i>(Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
13	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos yo información, <i>en su versión vigente. (Original contratación – copia financiera)</i>	N/A	N/A
14	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y solo para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A

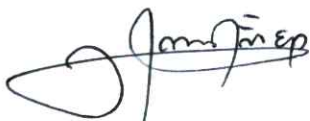
Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.



TIPO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.: PS-GCT.2.7.26-327 ✓
VALOR TOTAL: \$ 16.800.000 ✓
CONTRATISTA O ENTIDAD: LANDY VIVIANA BARONA GPANTIVA ✓
C.C o NIT: 1.121.915.190 ✓
Número de CDP: 610 de 2026 ✓
Número de RP: 608 de 2026 ✓
OBJETO: Prestación de servicios profesionales al grupo Ecosistemas y Áreas Protegidas, en la efectucción de acciones de conservación, control y vigilancia establecidas en los planes de manejo de las áreas protegidas públicas y ecosistemas estratégicos en jurisdicción de la Corporación ✓
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) MESES ✓
PERIODO DE PAGO: 26 de enero de 2026 al 25 de febrero de 2026 ✓
No. DE PAGO PRIMERO
ADICION N/A
PRORROGA N/A
SUSPENSION N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN: Villavicencio - Departamento del Meta ✓
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS: No responsable de IVA ✓

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el PRIMER informe unificado de ejecución contractual - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$4.200.000) M/CTE. ✓

En constancia se firma el



Nombre: JHONATAN FERNANDO
ESTRADA PIÑEROS
C.c: 1.065.881.659
Supervisor

	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

Informe No. 1

Periodo del 26 de enero de 2026 al 25 de febrero de 2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	PS-GCT.2.7.26-327
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS, EN LA EFECTUACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA ESTABLECIDAS EN LOS PLANES DE MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS PÚBLICAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN
CONTRATISTA:	LANDY VIVIANA BARONA GANTIVA
NIT O CC:	1.121.915.190

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación CORMACARENA, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES			
Valor inicial:	\$ 16.800.000		
Plazo inicial:	Cuatro (4) Meses		
Fecha de suscripción:	22 de enero de 2026		
Fecha acta de inicio:	26 de enero de 2026		
Fecha de terminación:	25 de mayo de 2026		
Número de CDP:	610 de 2026		
Número de RP:	608 de 2026		
MODIFICACIONES			
a. CESIÓN			
Nombre del nuevo contratista:	N/A		
Fecha de cesión:	N/A		
b. ADICIÓN			
Valor de adición:	N/A	Valor total del contrato:	N/A
c. PRORROGA			
Tiempo de prórroga:	N/A	Plazo total de ejecución:	N/A
Nueva fecha de terminación:			
d. SUSPENSIÓN			

Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A
a. MODIFICATORIA (cuando aplique)	
Modificatoria N°	

Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con plazos, modificatorias, fechas de suspensión, reinicio o terminación, se podrán incluir las filas necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. Ejemplo: Fecha de suspensión1, fecha de suspensión2, fecha de reinicio1, fecha de reinicio2.

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	25%
Avance físico acumulado:	25%

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	CUATRO (4) MESES	Porcentaje total	100%
Tiempo de ejecución del periodo:	UN (1) MES	Porcentaje ejecución del periodo	25%
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	UN (1) MES	Porcentaje acumulado	25%

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

- Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
- El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.
- No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)
- No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato
- Resumen de cuadro de Balance Financiero:

Valor inicial del contrato:	\$ 16.800.000 IVA INCLUIDO
Adición de recursos:	N/A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	\$ 4.200.000
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	25 %
Valor de ejecución del periodo:	\$ 4.200.000
Porcentaje de valor de acta del periodo:	25 %
Saldo por ejecutar:	\$ 12.600.000
Porcentaje Financiero por ejecutar:	75 %

5. GARANTÍA DEL CONTRATO (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N/A)

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
[N/A]	N/A	Cumplimiento del contrato:	N/A	N/A
		Salarios y prestaciones sociales:	N/A	N/A
		Calidad del servicio:	N/A	N/A
		Responsabilidad Civil Extra contractual.	N/A	N/A


6. INFORME DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO																
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo															
1. Realizar la proyección de la respuesta oportuna dentro de los términos legales establecidos a los requerimientos que el sean asignados como PQRSDF relacionadas al grupo Ecosistemas y Áreas Protegidas. El cumplimiento de esta obligación deberá acreditarse relacionando cada uno de los números de respuesta generados y fecha de entrega según cada radicado asignado.	Durante el periodo contractual la contratista proyecto los siguientes oficios asignados como PQRSDF relacionadas al grupo Ecosistemas y Áreas Protegidas:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Radicado solicitud</th> <th>Usuario</th> <th>Oficio Respuesta</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>radicado No. 02578 el día 02 de febrero de 2026</td> <td>JHON SMITH RUGES GUTIERREZ</td> <td>PM.GPO.1.3.85.26.207</td> <td>16/02/2026</td> </tr> <tr> <td>radicado No. 02102 del 28 de enero de 2026</td> <td>HILMER FINO ROJAS</td> <td>PE.GDE.1.4.85.26.203</td> <td>16/02/2026</td> </tr> </tbody> </table>	Radicado solicitud	Usuario	Oficio Respuesta	Fecha de entrega	radicado No. 02578 el día 02 de febrero de 2026	JHON SMITH RUGES GUTIERREZ	PM.GPO.1.3.85.26.207	16/02/2026	radicado No. 02102 del 28 de enero de 2026	HILMER FINO ROJAS	PE.GDE.1.4.85.26.203	16/02/2026			
	Radicado solicitud	Usuario	Oficio Respuesta	Fecha de entrega												
radicado No. 02578 el día 02 de febrero de 2026	JHON SMITH RUGES GUTIERREZ	PM.GPO.1.3.85.26.207	16/02/2026													
radicado No. 02102 del 28 de enero de 2026	HILMER FINO ROJAS	PE.GDE.1.4.85.26.203	16/02/2026													
2. Participar en la formulación técnica y seguimiento de los contratos y convenios asignados al grupo Ecosistemas y Áreas Protegidas, que el sean asignadas. El cumplimiento de esta obligación deberá acreditarse anexando																
El día 20 de febrero la contratista junto con el representante de la Junta de Acción Comunal del Humedal Coroncoro, llevó a cabo la planeación de la ejecución de las obligaciones correspondientes al Acuerdo voluntario de preservación y restauración ecológica, con un enfoque al desarrollo y/o fortalecimiento del turismo de naturaleza suscrito entre junta de acción comunal y/o asociación y la corporación para el desarrollo sostenible del área de manejo especial la macarena – Cormacarena en cuanto al Informe de seguimiento de las hectáreas, conservadas, Educación ambiental, Control y seguimiento, jornadas de recolección y jornadas de restauración.																

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

3. Desarrollar actividades en los ecosistemas estratégicos tipo páramos, humedales y/o áreas de interés de conservación de recursos hídricos (Art. 111 de la Ley 2320 de 2023) que le sean asignadas. El cumplimiento de esta obligación deberá acreditarse anexando, documentos técnicos, listados de asistencias y/o actas de reunión.

El día 27 de enero la contratista llevo a cabo una reunión en la IE Instituto Nacional Francisco José Caldas con el fin de llevar a cabo la planeación de los recorridos por el Humedal Coroncoro con los estudiantes de la IE.

		Código: F-GC-04
ACTA DE REUNIÓN		Versión: 02
ACTA No. 2 de 2025		Fecha: 04/Mar/2021
FECHA DE REUNIÓN:	23/01/2025	
LUGAR DE REUNIÓN:	IE Francisco José Caldas	
HORA DE INICIO:	6:00 am	HORA FINAL: 7:00 am
DATOS DE QUIEN CONVOCA		
NOMBRE:	Valeria Bureña	
CARGO:	COP	
DEPENDENCIA:	Grupo Área Humedal	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y TEMAS A TRATAR		
Planeación de recorridos por el Humedal Coroncoro		
ORDEN DEL DIA:		
- Cuidado y Bienestar - Sensibilización del Humedal - Participación de comunidades - Cuidados de aves		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:		
Se dio inicio a las 6:00 am del día 27 de enero del 2025, se hizo a cargo una reunión en la IE Francisco José Caldas y la docente Adriana Fonseca donde se socializó con los estudiantes del Humedal y la manera en que se educarán Ambiental en el Área es realizar se prepararon unos recorridos y recorridos por el Humedal		

COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA DE LA REUNIÓN (La acción de mejora es un compromiso que fortalece las actividades del proceso, respecto a requisitos de los clientes y antes de control)

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 2

		Código: F-GC-04		
ACTA DE REUNIÓN		Versión: 02		
ACTA No. 2 de 2025		Fecha: 04/Mar/2021		
No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	JUSTIFICACIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
1	Realizar recorridos	Realizar recorridos	Valeria Bureña	26/02/2025
2				
3				
4				
INTEGRANTES DE LA REUNIÓN				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Valeria Bureña Guevara	Cormacarena (CP)	mvicobur@icm.gov.co	
2	Adriana González B	IE Francisco Caldas	adriana.gonzalez@icm.gov.co	
3				
4				
5				

Nota: Si se supera los 10 integrantes en la reunión, se debe eliminar el cuadro integrante de la reunión y se anexa como soporte el F-GC-09 Listado de asistencias a reuniones y eventos internos

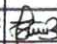
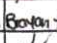
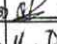
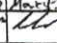
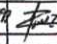
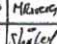
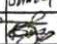
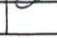

Escaneado con CamScanner

Página 2 de 2

Anexo No 3. Acta de reunión.

El día 19 de febrero la contratista llevó a cabo una jornada de avistamiento de aves en el Área de recreación Humedal Coroncoro en compañía del grupo de Educación Ambiental y Corporación Biosepez.

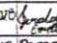
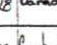
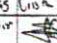
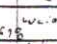
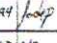
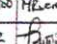
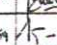
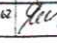



DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

Cormacarena												Código F-GCT-08						
REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS EXTERNOS												Versión: 03						
FECHA: 19-02-2026												Fecha: 11/01/2025						
NOMBRE O EVENTO: Jornada de avistamiento de aves en el humedal Coroncoro												PÁGINA: 1 DE 1						
SERVIDOR RESPONSABLE: Grupo Areas Protegidas												LUGAR: Humedal Coroncoro						
FECHA: 19-02-2026												HORA INICIO: 6:00 am		HORA FINAL: 3:00 am				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIDAD DE GÉNERO			ORIENTACIÓN SEXUAL	CICLO DE VIDA			ENFOQUE DIFERENCIAL						ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFÓNICO	FIRMA (Rubrica o Imagen de sus datos)
		Masculino	Femenino	OTRO		0-14 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años	65 años y más	Personas con discapacidad	Personas indígenas				
1	Viviana Banao	X					X								Cormacarena	viviana.banao@cormacarena.com	3107859822	
2	Bryan Rojas	X					X								Biopaz	bryan.rosas@biopaz.com	3161351216	
3	Carlos Salazar	X					X								Biopaz	carlos.salazar@biopaz.com	310441938	
4	Maria Alejandra Rodriguez Torres	X	X				X								Biopaz	mariaalejandra.rodriguez@biopaz.com	310361102	
5	Wendy Angulo Lopez	X	X				X								Biopaz	wendy.angulo@biopaz.com	310361102	
6	Benito Antonio Escobar Torres	X					X								Cormacarena	benito.escobar@cormacarena.com	313149009	
7	Maria del Mar Escobar	X					X								Cormacarena	maria.del.mar.escobar@cormacarena.com	310361102	
8	Shirley Sombra	X	X				X								Cormacarena	shirley.sombra@cormacarena.com	310361102	
9	Diana Rodriguez Parillo	X					X								Cormacarena	diana.rodriguez@cormacarena.com	31350779	
TOTALES																		

Escaneado con CamScanner

Anexo No 4. Listado de asistencia jornada de avistamiento de aves.

El día 21 de febrero, la contratista llevó a cabo la jornada de avistamiento de aves en el humedal Coroncoro en aporte al censo de aves acuáticas en articulación con la Corporación Biosepaz

Cormacarena												Código F-GCT-08						
REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS EXTERNOS												Versión: 03						
FECHA: 21 de Febrero de 2026												Fecha: 11/01/2025						
NOMBRE O EVENTO: Jornada de Avistamiento de Aves												PÁGINA: DE						
SERVIDOR RESPONSABLE: Jorgeno Duban Rodriguez												LUGAR: Humedal Coroncoro						
FECHA: 21 de Febrero de 2026												HORA INICIO: 06:00 am		HORA FINAL: 06:00 am				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIDAD DE GÉNERO			ORIENTACIÓN SEXUAL	CICLO DE VIDA			ENFOQUE DIFERENCIAL						ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFÓNICO	FIRMA (Rubrica o Imagen de sus datos)
		Masculino	Femenino	OTRO		0-14 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años	65 años y más	Personas con discapacidad	Personas indígenas				
1	Geraldine Cordero Lopez	X	X				X								Biopaz	geraldine111@outlook.com	322686320	
2	Danna Ospina	X	X				X								Biopaz	danna.ospina@biopaz.com	322686320	
3	Yuliana Gonzalez	X					X								Biopaz	yuliana.gonzalez@biopaz.com	3223563345	
4	Jhon Smith Lopez	X					X								Biopaz	johnsmith@biopaz.com	3132096107	
5	Wendy Gonzalez	X					X								Biopaz	wendy.gonzalez@biopaz.com	3132096107	
6	Wendy Gonzalez	X					X								Biopaz	wendy.gonzalez@biopaz.com	3132096107	
7	Wendy Gonzalez	X					X								Biopaz	wendy.gonzalez@biopaz.com	3132096107	
8	Maria del Mar Escobar	X					X								Cormacarena	maria.del.mar.escobar@cormacarena.com	310361102	
9	Viviana Banao	X					X								Cormacarena	viviana.banao@cormacarena.com	3107859822	
10	Enrique Escobar	X					X								Cormacarena	enrique.escobar@cormacarena.com	313794209	
11	Enrique Escobar	X					X								Cormacarena	enrique.escobar@cormacarena.com	313794209	
TOTALES																		

Escaneado con CamScanner

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo
Anexo No 5. Listado de asistencia jornada de avistamiento de aves

4. Efectuar la debida organización del archivo físico y digital de los documentos generados en la administración de las áreas protegidas y/o ecosistemas estratégicos que el sean asignadas, siguiendo los lineamientos establecidos por la ley general de archivo. El cumplimiento de esta obligación deberá ser acreditado anexando los formatos F-GD-05 Hoja de control, F-GD-04 Rotula de caja y F-GD-03 Rotulo de carpetas.

El día 05 de febrero, En cumplimiento de la obligación establecida, la contratista efectuó la organización adecuada del archivo físico y digital correspondiente a los documentos generados en la administración del área protegida que le fueron asignados, Humedal Coroncoro.

El expediente no ha culminado por tal motivo no se presentan los formatos F-GD-04 F-GD-03 correspondiente a Rotula de caja y Rotulo de carpetas.

		Código: F-GD-05
		Versión: 02
HOJA DE CONTROL		Fecha: 21/Jul/2021

SERIE:	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
SUBSERIE:	N/A
No. EXPEDIENTE:	N/A
EXPEDIENTE:	HUMEDAL CORONCORO

No.	Fecha DD/MM/AAAA	Descripción o tipo documental	No. de Folios que contiene	No. de folio en el que queda	Observaciones
1	11/12/25	Protocolo PSA	1	1	
2	11/12/25	Caracterización socioeconómica y predial	3	2-4	
3	11/12/25	Acuerdo PSA	8	5-12	
4	11/12/25	Cedula de ciudadanía de Estelí Jara Ibarra Moreno	1	13-13	
5	11/12/25	Auto No. 012 de 26 de enero de 2024	42	14-55	
6	11/12/25	Certificación bancaria	1	56	

Fecha de Elaboración: 05 DE FEBRERO DE 2026

Firma		Firma	
Nombre:	LANDY VIVIANA BARONA GANTIVA	Nombre:	JULIO CESAR RUEDA VILLEGAS
Cargo:	CPS GRUPO ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS	Cargo:	GRUPO ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS
Quien Elaboró		Responsable v/o Jefe de Dependencia	

Anexo No 6. formato F-GD-05 Hoja de control

5. Elaborar los informes mensuales de las actividades realizadas al interior de las áreas protegidas públicas, enmarcadas en el plan de manejo, que el sean asignadas. El

Durante el periodo la contratista diligencio el documento F-POAT-41 Plan Operativo Anual del del Humedal Coroncoro, con sus respectivos anexos.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales

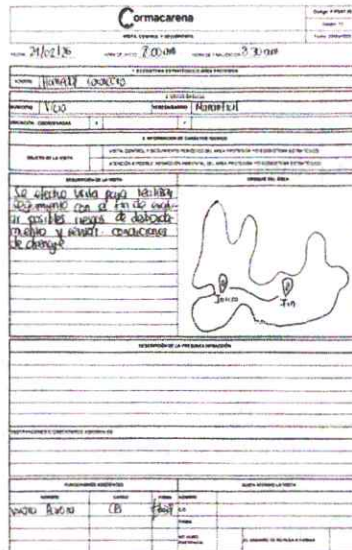
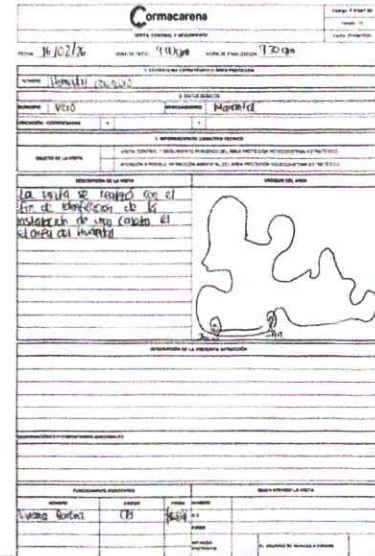
cumplimiento de esta obligación deberá acreditarse registrando y anexando el formato F-POAT-41 Plan Operativo Anual y actas de reunión y/o planillas de asistencia, registros fotográficos e informes técnicos (Avance y/o final),

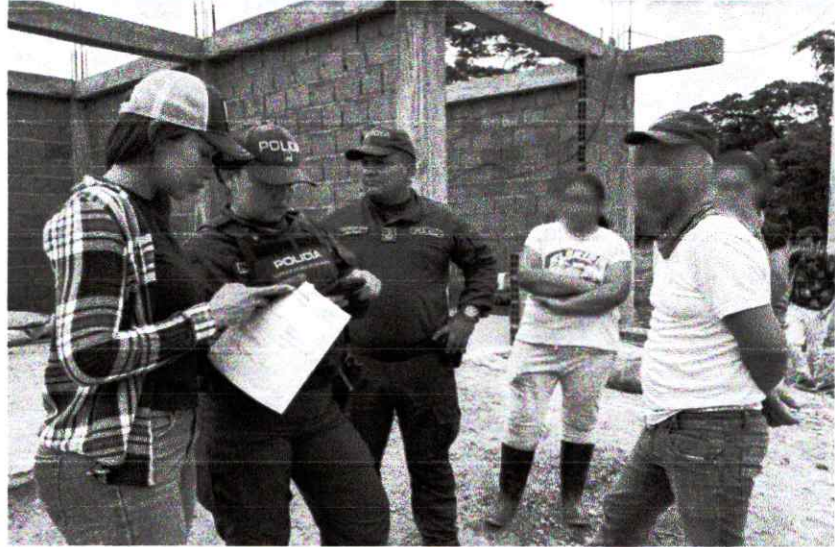
Actividades ejecutadas en el periodo


Anexo 7. F-POAT-41 Humedal Corancoro.

6. Efectuar mínimo ocho (08) visitas de control y seguimiento a las Áreas Protegidas que le sean asignadas. El cumplimiento de esta obligación deberá acreditarse mediante el registro de los formatos establecidos incluidos en el procedimiento P-POAT-04 ruta para la administración de las áreas protegidas (avance y final).

En cumplimiento de la obligación contractual, la contratista efectuó ocho (08) visitas de control y seguimiento al Humedal Corancoro, con el propósito de verificar el estado de conservación, identificar posibles afectaciones y realizar las actuaciones técnicas correspondientes.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo

GRUPO QUE ATENDIÓ: Ecosistemas y Área Protegida
ACTA No: PM.GPO.13.57.26.005
ASUNTO: Construcción ilegal en área protegida. Inspección ocular de seguimiento y control por parte del personal adscrito al grupo de ecosistemas y áreas protegidas

LUGAR DE LA VISITA	
ZONA URBANA: <input checked="" type="checkbox"/>	ZONA RURAL: <input type="checkbox"/>
MUNICIPIO: <u>Villavieja</u>	
DIRECCIÓN: <u>Distrito de Conservación Ecológica</u>	BARRIO: <u>Kilcho</u>
VEREDA: <u>Rincón de las Colinas</u>	COORDENADAS: <u>472067, -73.97056</u>

DESARROLLO DE LA VISITA	
Una vez en el lugar de la visita, descrito en el numeral 2, se encuentra ubicada la actividad, proyecto u obra: <u>Construcción de infraestructura - por</u>	
de propiedad, posesión, tenencia o administración de: <u>por determinar</u>	
Identificado(a) con cedula de ciudadanía o NIT No. <u>por determinar</u> .	
respectivamente, encontrándose que en el lugar se presenta lo siguiente:	
a. Infracción ambiental consiste en: <u>Construcción ilegal en área protegida en el distrito de conservación de Seta Erika Prieto la Cumbre - sin permisos ambientales</u>	
b. Inexistencia de la infracción ()	
La presente diligencia fue atendida por el (ta) señor(a):	
Identificado(a) con cedula de ciudadanía No.:	
Quien manifestó:	

IDENTIFICACIÓN DE LA INFRACCIÓN:	FLAGRANCIA: SI (x) NO ()
Acto seguido se describen la infracción ambiental:	
<u>Desde las 9:40 am del 11 de febrero de 2026 se realizó visita de control y seguimiento en el sitio mencionado se evidencian la ejecución de obra civil en el área protegida, la cual consiste en cimbra de varilla recubierta por el señor Orlando Arceles Ortiz identificado con número de cedula 4932109 de Villavieja y el señor Edwin Andrés Lozano García con C.C. 1120361126 de</u>	

Anexo No. 9. Acta de visita de atención de hechos PM.GPO.1.3.57.26.005

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO
Obligaciones contractuales
Actividades ejecutadas en el periodo


ASUNTO	Visita técnica de inspección ocular en el marco de las actividades de control y vigilancia programadas por el Grupo Ecosistemas y Áreas Protegidas el día 11 de febrero del 2026.
P R E S U N T O I N F R A C T O R	En calidad de propietario del predio, según consulta efectuada en el VUR: Municipio de Villavicencio En calidad de obreros: - Orlando Piraban Ortiz C.C. 17321107 Villavicencio - Edwin Andres Loaiza Garcia C.C. 1120361126 Granada
LOCALIZACIÓN INFRACCIÓN	Sector Aguas Claras al interior del Distrito de Conservación de Suelos Kirpas Pinilla La Cuerera. Secretaría de Catastro y Espacio Público de la Alcaldía de Villavicencio: "VENECIA" Dirección VUR: "VIA LOCAL V-12 (B-8)" Número predial: 500010017000000930003000000000 Matricula Inmobiliaria: 230-171390
MUNICIPIO	Villavicencio
FECHA DE VISITA	11 de febrero de 2026
FECHA CONCEPTO	13 de febrero de 2026

1 OBJETO

El presente concepto técnico tiene como finalidad precisar acerca de la visita técnica realizada en atención a la visita técnica de inspección ocular debido a las acciones de control y vigilancia del grupo Ecosistemas y Áreas Protegidas, a través del cual se solicita a esta Autoridad Ambiental realizar inspección ocular al lugar de ocurrencia de los hechos presuntamente constitutivos de infracción ambiental con el fin de identificar a los presuntos responsables de la materialización de la(s) conducta(s).

Anexo No. 10. Concepto Técnico No. PM.GPO.1.3.44.26.008

OBLIGACIONES GENERALES

10. Entregar plan de trabajo al supervisor una vez suscrita el acta de inicio.	La contratista elaboró y entrego al supervisor el plan de trabajo correspondiente a la ejecución del contrato.
12. Dar cumplimiento a la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo).	Durante el periodo de ejecución la contratista dio cumplimiento a la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo).
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior, el avance del contrato fue bueno, no se presentaron deficiencias en el servicio prestado por la contratista LANDY VIVIANA BARONA GANTIVA
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Como puede evidenciarse en el informe todas las actividades del contrato se realizaron según lo pactado para este periodo sin quedar actividades pendientes de realizar.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del periodo se contó con su equipo de cómputo.
OBSERVACIONES:	N/A

	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
RECOMENDACIONES:	N/A

8. SEGURIDAD SOCIAL

MES ENERO 2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	\$ 1,750,905
SALUD	\$218.900
PENSIÓN	\$280.200
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	\$18.300
No. DE PLANILLA	9497473019

MES FEBRERO 2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	\$ 1,750,905
SALUD	\$218.900
PENSIÓN	\$280.200
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	\$18.300
No. DE PLANILLA	9500487918

9. LABORES DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN TÉCNICA

- Se verifico que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.
- El supervisor ni El contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.
- No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
- Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.
- No se presentaron suspensiones al contrato.
- No se presentaron sanciones, ni multas al contratista
- No hubo solicitud de ninguna de las partes que implicara un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

- a) Se verifico que el expediente del contrato que estuviera completo con todos sus documentos de la etapa precontractual y contractual, actualizados y que la carpeta cumple las normas en materia de archivo.
- b) Se verifico que el contrato estuviera publicado en el –SECOP II.
- c) Se Verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

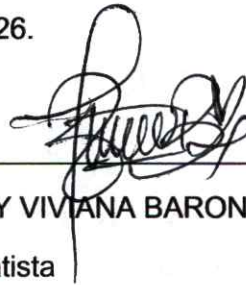
10. ANEXOS

- Soporte de planilla de seguridad social meses de enero y febrero No. 9497473019 – 9500487918.
- -Plan de trabajo
- Certificado curso de inducción

El presente informe se rinde el dos (02) de marzo de 2026.




JHONATAN FERNANDO ESTRADA
PIÑEROS
Supervisor
Original - Carpeta del Contrato.



LANDY VIVIANA BARONA GANTIVA
Contratista

PLAN DE TRABAJO

OBJETIVO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO ECOSISTEMAS Y ÁREAS PROTEGIDAS, EN LA EFECTUACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA ESTABLECIDAS EN LOS PLANES DE MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS PÚBLICAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN

NÚMERO DEL CONTRATO: PS-GCT.2.7.26-327		CONTRATISTA: LANDY VIVIANA BARONA GANTIVA															
		PERIODO #1				PERIODO #2				PERIODO #3				PERIODO #4			
ITEM	ACTIVIDAD	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	1. Realizar la proyección de la respuesta oportuna dentro de los términos legales establecidos a los requerimientos que el sean asignados como PQRSDF relacionadas al grupo Ecosistemas y Áreas Protegidas. El cumplimiento de esta obligación deberá acreditarse relacionando cada uno de los números de respuesta generados y fecha de entrega según cada radicado asignado.																
2	Participar en la formulación técnica y seguimiento de los contratos y convenios asignados al grupo Ecosistemas y Áreas Protegidas, que el sean asignadas. El cumplimiento de esta obligación deberá acreditarse anexando planillas de asistencia y/o actas de reunión y/o documentos con observaciones que el sean requeridos.																
3	Desarrollar actividades en los ecosistemas estratégicos tipo páramos, humedales y/o áreas de interés de conservación de recursos hídricos (Art. 111 de la Ley 2320 de 2023) que le sean asignadas. El cumplimiento de esta obligación deberá acreditarse anexando, documentos técnicos, listados de asistencias y/o actas de reunión.																
4	Efectuar la debida organización del archivo físico y digital de los documentos generados en la administración de las áreas protegidas y/o ecosistemas estratégicos que el sean asignadas, siguiendo los lineamientos establecidos por la ley general de archivo. El cumplimiento de esta obligación deberá ser acreditado anexando los formatos F-GD-05 Hoja de control, F-GD-04 Rotula de caja y F-GD-03 Rotulo de carpetas.																
5	Elaborar los informes mensuales de las actividades realizadas al interior de las áreas protegidas públicas, enmarcadas en el plan de manejo, que el sean asignadas. El cumplimiento de esta obligación deberá acreditarse registrando y anexando el formato F-POAT-41 Plan Operativo Anual y actas de reunión y/o planillas de asistencia, registros fotográficos e informes técnicos (Avance y/o final).																
6	Efectuar mínimo ocho (08) visitas de control y seguimiento a las Áreas Protegidas que le sean asignadas. El cumplimiento de esta obligación deberá acreditarse mediante el registro de los formatos establecidos incluidos en el procedimiento P- POAT-04 ruta para la administración de las áreas protegidas (avance y final).																
7	Las demás obligaciones que el sean asignadas por el supervisor y que estén acorde con el objeto del contrato.																
JHONATAN FERNANDO ESTRADA PIÑEROS SUPERVISOR		 LANDY VIVIANA BARONA GANTIVA CONTRATISTA															

Cormacarena

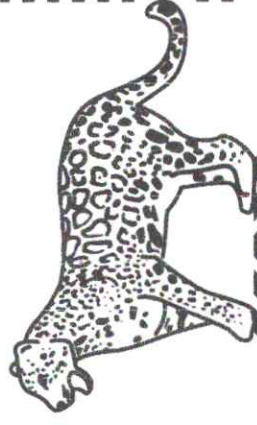


CERTIFICA QUE:

Viviana Barona

Participó en el Test de Percepción
sobre el Código de Integridad

Fecha de expedición: Villavicencio, 03/02/2026



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 1121915190		BARONA GANTIVA LANDY VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 24 35 28 SAN BENITO	VILLAVICENCIO-META	3108889922		No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor	
Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	92363091	1	9497473019	2026/02/20	2026/02/26	BANCOLOMBIA	6	\$519,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursales: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0				\$1,750,905	\$18,300			\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0					\$1,750,905	\$18,300			\$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0					\$1,750,905	\$18,300			\$0
1	CC 1121915190	BARONA LANDY	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5005	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$18,300	0		\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0				\$1,750,905	\$18,300			\$0	\$0

[Handwritten signature and date]
 A 2026/02/26

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE ICBF	
CC 1121915190		BARONA GANTTVA LANDY VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 24 35 28 SAN BENITO	VILLAVICENCIO-META	3108889922	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION													
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	92363091	9497472019		1		2026/02/20	2026/02/26	BANCOLOMBIA			6	\$519,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
APP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$1,100	\$0	\$281,300	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$1,100	\$0	\$281,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,300	\$100	\$0	\$18,400	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$18,300	\$100	\$0	\$18,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$900	\$0	\$219,800	
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$900	\$0	\$219,800	
TOTAL				1	\$517,400	\$2,100	\$0	\$519,500	

[Illegible handwritten text]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF		
CC 1121915190		BARONA GANTIVA LANDY VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 24 35 28 SAN BENITO	VILLAVICENCIO-META	3108889922	No		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2026-02	2026-02	92357695	1	2026/03/20	2026/02/26	BANCOLOMBIA	0	\$517,400		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
					IBCF	Aporte	Codigo	Dias	IBCF	Aporte	Codigo	Dias	IBCF	Aporte	Codigo	Dias	IBCF	Aporte	Dias
EMPLEADO																			
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																			
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																			
1	CC	1121915190	BARONA LANDY	200001	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5005	30	\$1,750,905	\$218,900	0	14-23	30	\$1,750,905	\$18,300	0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)																		
						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900				\$1,750,905	\$18,300		\$0	\$0

Manuel...
 5/20/20
 5-13-20

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SEMA e ICBF
CC 1121915190		BARONA GANTIVA LANDY VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 24 35 28 SAN BENITO	VILLAVICENCIO-META	3108889922	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	Salud	92357695	Planilla	2026/03/20	2026/02/26	BANCOLOMBIA	0	\$517,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$517,400	\$0	\$0	\$517,400



Factura Electrónica de Venta FE - 170

Representación Gráfica

Autorización Numeración de Facturación Electrónica

No. 18764100143870 de 15/10/2025 - 15/10/2027 autoriza FE - 1 a FE - 1,000

Actividad Económica Principal 5611

No somos Gran Contribuyente

No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA

No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación

Fecha de Generación

Fecha de Vencimiento

Fecha de Validación

Forma de Pago

Medio de Pago

Moneda

Estandar

26/02/2026 15:57

26/02/2026 15:57

26/02/2026 16:00

Contado

Consignación bancaria

COP



DATOS DEL EMISOR

Razón Social LANDY VIVIANA BARONA GANTIVA
NIT 1121915190-9
Obligación NO APLICA
Email gerencianidorest@gmail.com
Teléfono 3108889922
Dirección Fiscal CR 28 A 4 A 33 SUR BRR BOSQUES DE ROSABLANCA, VILLAVICENCIO, (META, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social CORMACARENA
NIT 822000091-2
Obligación NO APLICA
Email info@cormacarena.gov.co
Teléfono
Dirección Cra 44c No 33 B 24 Barzal alto
Ciudad, Depart. VILLAVICENCIO, META (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	Contrato III	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO ECOSISTEMAS Y AREAS PROTEGIDAS, EN LA EFECTUACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA ESTABLECIDAS EN LOS PLANES DE MANEJO DE LAS AREAS PROTEGIDAS PÚBLICAS Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN.	1.0	cada	\$4,200,000.00		\$4,200,000.00	\$4,200,000.00

1

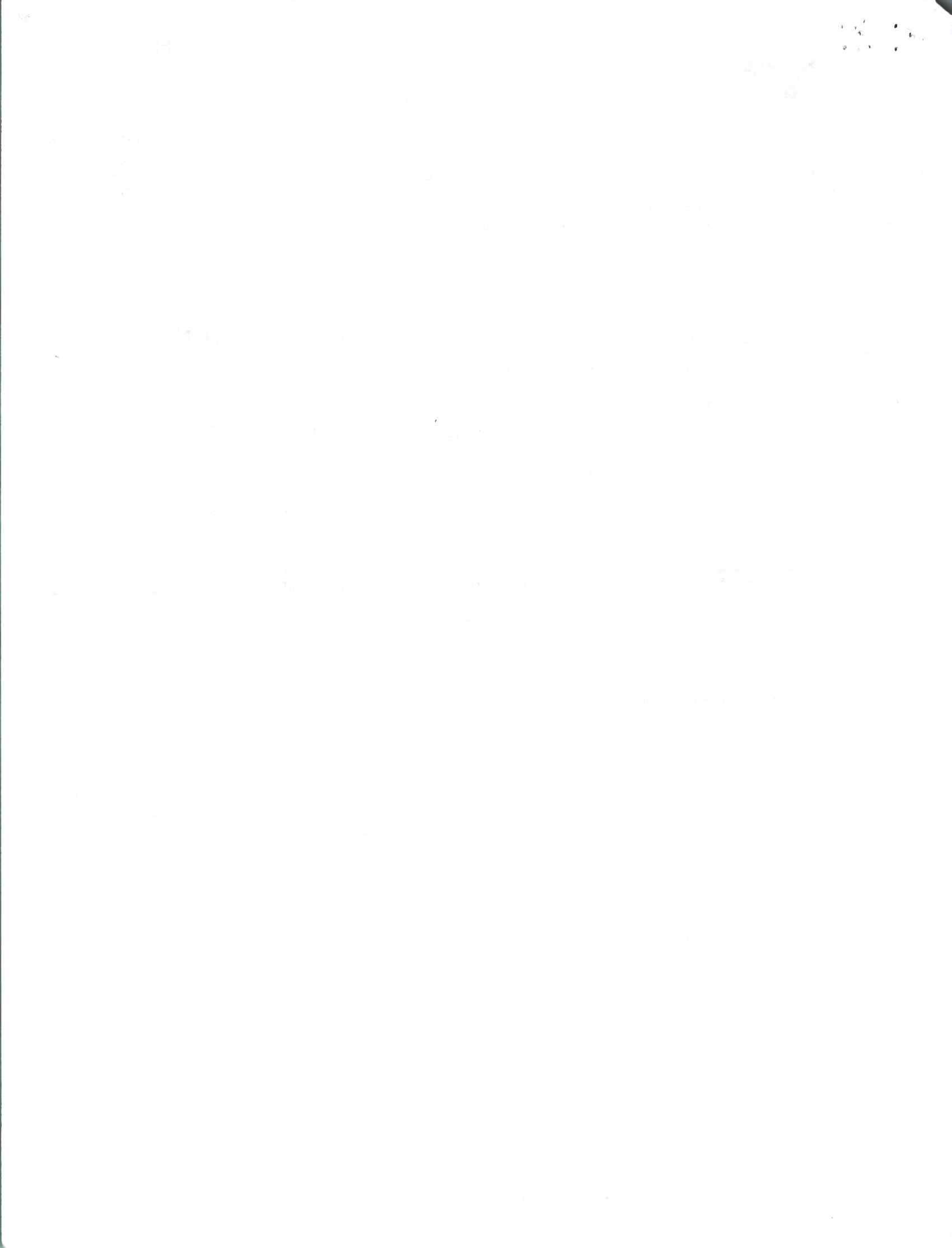
Subtotal \$4,200,000.00

Total a Pagar \$4,200,000.00

Unidades de medida: EA = cada

CUFE: a2732bb85e6750e30343b28cb4825a84728b240a1905519574467127fb280535ee3d32e790b98fed2bea6239435a1c2e

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648



2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

141215527281



(415)7707212489984(8020) 0000141215527281

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 1 9 1 5 1 9 0 9

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

1 1 2 1 9 1 5 1 9 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

31. Primer apellido

BARONA

32. Segundo apellido

GANTIVA

33. Primer nombre

LANDY

34. Otros nombres

VIVIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CR 28 A 4 A 33 SUR BRR BOSQUES DE ROSABLANCA

42. Correo electrónico

gerencianidorest@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 8 8 9 9 2 2

45. Teléfono 2

3 5 0 3 3 2 6 9 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

5 6 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 5 0 9 0 1

Actividad secundaria

48. Código

7 4 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 1 0 0 1

Otras actividades

50. Código

5 6 3 0

Ocupación

51. Código

2 1 4 9

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 4 9 5 2

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

11